

DGESYC

Encuesta de Seroprevalencia Dengue, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2023 (ESEDE 2023).

Instructivo para el personal del operativo

Agosto 2023



Índice

1 Presentación de la encuesta.....	3
2 Objetivos	3
3 Normativa.....	3
4 Estructura del relevamiento	3
5 Metodología.....	5
5.1 Muestra.....	5
5.2 Trabajo de campo.....	5
6 Materiales a utilizar	6
7 Tareas a desarrollar	7
8 Características de la entrevista	8
9 Residentes en la vivienda y respondientes de los cuestionarios.....	9
10 Pautas para el completamiento de cuestionarios	9
10.1 ¿Quién contesta los cuestionarios?	13
11 Cuestionario Resumen de la Encuesta (SD_RE).....	14
11.1 Razón por la cual no se realizó la entrevista	15
12 Cuestionario de personas de la vivienda (SD_S1_P).....	18
13 Cuestionario Individual - componente seleccionado (SD_I1).....	20
13.1 Apertura de entrevista individual.....	21
13.2 Razón de no respuesta individual	21
13.3 Educación.....	25
14 Anexos	30
14.1 Consentimiento informado.....	30

1 Presentación de la encuesta

La Encuesta de Seroprevalencia de Dengue (ESEDE) es un operativo por muestreo probabilístico que llevará a cabo la Dirección General de Estadística y Censos (DGESYC) conjuntamente con la Fundación GESICA y el respaldo del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, entre septiembre y octubre de 2023. Su relevamiento permitirá producir información relevante para contribuir al conocimiento sobre la seroprevalencia de dengue en la población de 18 años y más de la Ciudad mediante la determinación de anticuerpos.

2 Objetivos

Estimar la población con anticuerpos frente al virus del dengue en la CABA considerando edad, sexo, nivel educativo, talla, peso y antecedentes de salud.

3 Normativa

La DGESYC tiene un mandato jurídico claro para recolectar datos destinados a la elaboración de estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires (Ley Nacional 17.622; Dto. Nacional 3.110/70; Ordenanza Municipal 35.386/79; Ley de la Ciudad de Buenos Aires 451). Los datos publicados por la DGESYC a partir de encuestas o censos no permiten una identificación directa ni indirecta de las respuestas, ni de quienes responden. De este modo, todas las estadísticas producidas son anónimas.

SON OBLIGACIONES DE RELEVADORES/AS Y ENFERMEROS/AS

No divulgar ni comentar la información proporcionada por la persona entrevistada, ya que violaría el secreto estadístico garantizado por la Ley N° 17.622/68.

No delegar sus facultades, ni concurrir durante su tarea acompañado/a por personas ajenas al trabajo de campo.

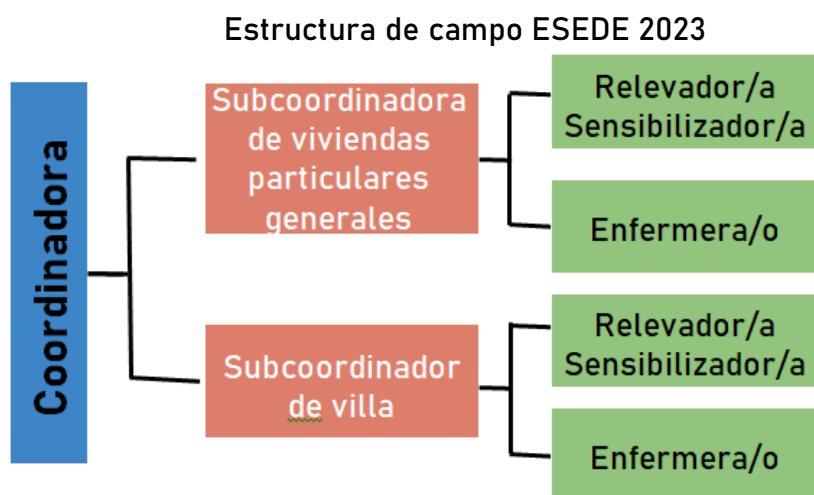
No formular preguntas ajenas a las incluidas en los cuestionarios, ni utilizar la entrevista con fines que no sean relativos a la tarea de relevamiento de datos.

4 Estructura del relevamiento

En el operativo de campo, cada uno de los puestos de trabajo cumple funciones específicas y el Relevador/a es responsable de la recolección de los datos. Esta

función, en contacto directo con la población, es esencial; el buen desempeño de este puesto de trabajo contribuye a lograr la calidad de los datos relevados, y para ello la capacitación es la base del desarrollo de sus tareas.

Se trabajará con un equipo de personas con distintos roles, denominado Estructura de campo.



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) Departamento Operativos Sociodemográficos.

Cada equipo de trabajo en campo estará integrado por un Enfermera/o y un Relevador/a - Sensibilizador/a. Estos equipos visitarán las viviendas particulares listadas en la Hoja de ruta. El Relevador/a estará encargado de la administración de los cuestionarios y el Enfermero/a aplicará el test.

Los equipos de trabajo estarán coordinados por una Subcoordinadora que le asignará su carga de trabajo y será su referente para resolver eventuales dificultades que pudieran presentarse (con las direcciones a visitar, con el cuestionario, etc.). Además, será la encargada de hacer el seguimiento y control del trabajo realizado en campo. Estará en comunicación con la Coordinadora del operativo ante cualquier eventualidad que se presente.

La Coordinadora de campo es responsable del operativo, supervisa su avance y articula los medios para el logro de los objetivos.

En los operativos de campo no estamos solos/as, se debe CONSULTAR cualquier duda que se genere. Para ello tendrá números de teléfono disponibles.

No tomemos decisiones sin consultar, podríamos cometer errores evitables.

5 Metodología

5.1 Muestra

Se visitarán únicamente domicilios particulares seleccionados en la muestra (sin posibilidad de remplazo), correspondientes al Marco Viviendas particulares generales y al Marco Villa¹. La encuesta se realizará en forma exclusivamente presencial. En cada vivienda deberá aplicarse el cuestionario, a través de una entrevista personal, y se realizará el test a la persona seleccionada, previa firma del consentimiento informado.

Una muestra es un conjunto de unidades, una porción del total, que representa al universo en su conjunto, dada su metodología de selección.



5.2 Trabajo de campo

Cada equipo de trabajo cuenta con una selección de direcciones de viviendas que deberá visitar. Ese listado de direcciones se denomina Hoja de ruta.

La Hoja de ruta contiene direcciones de viviendas particulares. En cada una de esas viviendas se listará a la totalidad de las personas que allí viven y se seleccionará aleatoriamente a una de ellas, de 18 años de edad o más (el sorteo lo realiza el sistema, en forma automática). El Cuestionario Individual y el test se aplicarán únicamente (sin posibilidad de remplazo) a la persona seleccionada.

El Relevador/a - Sensibilizador/a explicará los objetivos y alcances del operativo, gestionará la firma del Consentimiento informado y aplicará el Cuestionario. La

¹ Todos los operativos de la DGEYC de encuestas a hogares surgen de muestras seleccionadas a partir de dos marcos de muestreo. Marco 1 "Viviendas particulares generales": está compuesto, aproximadamente, por el 95% de las viviendas de la Ciudad; no incluye las que se encuentran en el Marco "Villa". Marco 3 "Villa": comprende las viviendas en villas de emergencia, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios. Sólo presente en 6 comunas (1, 4, 7, 8, 9 y 15).

Enfermera/o realizará el test a la persona seleccionada aleatoriamente, entre las que residen en la vivienda.

Los cuestionarios se presentan en formato digital, cargados en un dispositivo móvil. Para lograr la realización de la encuesta, si el equipo de trabajo no es atendido por algún componente de la vivienda habilitado para responder el cuestionario, deberá concurrir al domicilio, como mínimo, en dos oportunidades más, en distintos días y horarios; una de esas visitas deberá efectuarse durante el fin de semana. De la misma forma, una vez seleccionada la persona respondiente del Cuestionario Individual, también realizará al menos tres intentos para obtener su respuesta.

Las viviendas pertenecientes al Marco Villa se visitarán en un operativo grupal (encabezado por un Subcoordinador de Villa), que se realiza en una única jornada durante la cual se utiliza un vehículo oficial de la DGEYC.

6 Materiales a utilizar



Los materiales que se listan a continuación son los que los equipos de trabajo utilizarán para realizar su tarea.

- Credencial identificatoria: posee el nombre y apellido del Sensibilizador/a-Relevador/a o del Enfermero/a, su número de DNI, foto y código QR para corroborar la identidad. Está firmada por la autoridad competente. Es indispensable para presentarse ante el entrevistado/a.
- Carta de presentación de la encuesta: informa a los componentes de la vivienda seleccionada sobre la realización de la encuesta y la importancia del tema investigado.
- Aviso de visita: comunica a los residentes de las viviendas que el Relevador/a – Sensibilizador/a pasó, no encontró a nadie y volverá a pasar.
- Hoja de ruta o listado de domicilios a visitar.
- Cartografía: permite ubicarse en el terreno (en villa).
- Dispositivo móvil: donde se encuentra el cuestionario y su funda.
- Consentimiento informado.
- Reportes informativos.
- Test rápido Dengue Combo, conteniendo: casete, diluyente, gotero.
- Lanceta.
- Algodón.
- Alcohol.
- Descartador de cortopunzantes.
- Timer.
- Guantes.
- Servilletas de papel.

Atención: Ningún residuo patológico debe quedar en la vivienda de los encuestados/as testeados.

7 Tareas a desarrollar



Antes de la salida a campo	
	• Leer el instructivo (anotar las dudas o interrogantes que surjan durante su lectura). • Asistir al curso de capacitación presencial, en el día y horario indicado. • Presentar en tiempo y forma la documentación para realizar la contratación. • Recibir los materiales necesarios para la realización de la encuesta y los test. • Firmar la declaración jurada (secreto estadístico) y el “Acta Entrega” del dispositivo móvil (Relevadores/as). • Recibir y revisar la carga de trabajo. • Acordar con la Subcoordinadora el día y horario para la entrega de la carga de trabajo.
Durante el trabajo de campo	
	• Ubicar la vivienda seleccionada mediante la dirección que figura en la hoja de ruta. • Visitar la vivienda por lo menos tres veces en distintos días y horarios. <u>Sensibilizador/a - Relevador/a:</u> • Realizar la apertura de la vivienda. • Efectuar las entrevistas correspondientes a cada una de las viviendas, relevando los datos requeridos. • Seleccionar el componente de la vivienda a través del dispositivo móvil y completar el cuestionario correspondiente. • Hacer firmar el consentimiento a la persona seleccionada. • Si por algún motivo no se realizó la entrevista, registrar la situación en el cuestionario, en los ítems destinados a tal fin. • Entregar a la subcoordinación los cuestionarios con los datos recolectados en los plazos acordados (no olvidar registrar fecha, hora y observaciones de las encuestas realizadas y no realizadas) y recibir una nueva asignación de carga. <u>Enfermero/a:</u> • Realizar el test cuyo resultado se registrará en el cuestionario. • No dejar ningún residuo patológico en la vivienda visitada. • Asistir a la oficina para entregar los residuos patológicos acumulados y para retirar materiales de ser necesario.
Después del relevamiento de campo	
	• Una vez finalizado el operativo de campo, entregar a la Subcoordinadora todo el material no utilizado. • Devolver la credencial, el dispositivo móvil y toda documentación requerida. • Asistir a una reunión de evaluación si fuera necesario y completar la encuesta de satisfacción laboral.

8 Características de la entrevista

Toda vez que se visite una de las viviendas cuyas direcciones se consignan en la Hoja de ruta y lo atiendan, deberá tener en cuenta que la entrevista que llevará a cabo presenta tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.

- Inicio de la entrevista: presentarse al hogar mostrando la credencial, mencionando la institución que lleva adelante el operativo y explicando el motivo de la visita y los objetivos de la encuesta. Destacar la confidencialidad de la información que brinda el entrevistado/a. Se puede utilizar la siguiente estrategia de presentación:

“Buenos días, Señor/a. Mi nombre es María Pérez, soy Relevadora de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires. Junto con el Ministerio de Salud, estamos realizando un estudio de seroprevalencia de Dengue en toda la Ciudad; esta es mi credencial. El estudio comprende un breve cuestionario y un test rápido sobre una gota de sangre.

Su vivienda ha sido seleccionada en la muestra del relevamiento. Su participación es de suma importancia para el estudio de la enfermedad y para la salud pública en la Ciudad.

Los datos que le voy a pedir serán estrictamente confidenciales. ¿Le puedo hacer unas preguntas?

- Desarrollo de la entrevista: tanto el Relevador/a como el Enfermero/a deben tener en cuenta que, además la aplicación de sus conocimientos técnicos (administración de los cuestionarios en el primer caso y realización del testeo, en el segundo), la entrevista implica el establecimiento de una relación con otra persona y, por lo tanto, todas las actitudes que favorezcan la comunicación estimulan una buena respuesta por parte del entrevistado/a.

- Cierre de la entrevista: al finalizar la entrevista, el equipo debe agradecer el tiempo y la predisposición brindados por el entrevistado/a y despedirse cordialmente. Se debe anunciar la posible llamada telefónica de un supervisor/a, para controlar su trabajo. También es el momento para revisar rápidamente los cuestionarios a fin de poder completar algún dato faltante.



9 Residentes en la vivienda y respondientes de los cuestionarios

RESIDENTE EN LA VIVIENDA: es la persona que vive habitualmente en la vivienda.
El período de referencia para la residencia habitual es de seis meses.

Son residentes en la VIVIENDA las personas que...	No son residentes en la VIVIENDA las personas que...
...residen desde hace seis meses en la vivienda;	...aunque estén presentes en el momento de la entrevista, residen en otra vivienda;
...residen desde hace menos de seis meses, pero fijaron residencia en la vivienda seleccionada porque trabajan o buscan trabajo;	...están presentes y permanecen en la vivienda por un período menor a seis meses por turismo, visita, etc.;
...residen cuatro días o más a la semana en la vivienda aunque tengan fijado residencia en otro lugar;	...están ausentes por razones no laborales (salud, reclusión) por un período mayor a seis meses.
...están ausentes por trabajo pero no fijaron domicilio donde trabajan;	
...están ausentes por un período menor a seis meses por razones no laborales (salud, vacaciones, reclusión, etc.).	

10 Pautas para el completamiento de cuestionarios



Si bien las preguntas están formuladas para ser leídas textualmente, el Relevador/a encontrará textos aclaratorios luego de algunas de ellas, que no leerá cuando formule la pregunta al entrevistado/a, ya que se trata de instrucciones y definiciones para facilitar el desarrollo de su tarea.

P3 ¿Cuántos años cumplidos tiene en este momento?
(Si tiene menos de un año, anote 0)

☒

Texto aclaratorio para el Relevador/a.

Con respecto a las características de las preguntas, éstas se aclaran con una de las siguientes cuatro siglas: E-S, E-M, G-S, G-M. Por lo tanto, el Relevador/a deberá tener en cuenta los criterios para registrar correctamente las respuestas en el cuestionario.

Si las opciones de respuesta deben ser leídas por el Relevador/a, se considera que se trata de una respuesta guiada (G). En cambio, si el Relevador/a debe esperar que el entrevistado/a responda sin leer las opciones, se trata de una respuesta espontánea (E).

En cuanto a la cantidad de respuestas aceptadas, si la pregunta acepta solamente una respuesta, se trata de una respuesta simple (S). Mientras que, si permitiera más de una respuesta, se denomina múltiple (M).

Esquema síntesis de las características de las preguntas

Lectura de las opciones de respuesta	Cantidad de respuestas aceptadas	
	Sólo una "S" (simple)	Más de una "M" (múltiple)
Con lectura de opciones "G" (guiada)	(G-S)	(G-M)
Sin lectura de opciones "E" (espontánea)	(E-S)	(E-M)

En una pregunta guiada-simple (G-S), el Relevador/a leerá todas las opciones de respuesta, en el orden en que aparecen, hasta obtener una respuesta positiva. En una pregunta guiada-múltiple (G-M), cada categoría debe tener una respuesta. En ambos casos, el dispositivo móvil indicará con color azul la siguiente pregunta que debe ser formulada.

Guiada simple

SD14 ¿Cuál es el máximo nivel educativo que cursa o cursó?

— (G-S)

- 1 Primario
- 2 Primario especial
- 3 EGB (1° a 9° año)
- 4 Polimodal
- 5 Secundario
- 6 Terciario/Superior no universitario
- 7 Universitario
- 8 Postgrado
- 9 Ninguno →E1

Guiada múltiple

SD11 ¿Algún médico o personal de salud alguna vez le dijo que usted tenía alguna de las siguientes condiciones?

(G-M)

- | | | | |
|---|---|--------------------------|--------------------------|
| 1 | ¿Hipertensión arterial? | ☐ Sí | ☐ No |
| 2 | ¿Diabetes? | ☐ Sí | ☐ No |
| 3 | ¿Enfermedad cardiovascular (infarto, ACV, angina de pecho, etc.)? | ☐ Sí | ☐ No |
| 4 | ¿Enfermedad pulmonar (asma, EPOC, otras)? | ☐ Sí | ☐ No |
| 5 | ¿Enfermedades reumatológicas (artritis reumatoidea, lupus, etc.)? | ☐ Sí | ☐ No |

Secuencia de las preguntas: siempre que no exista un pase, la secuencia de preguntas es continua, es decir, que al terminar de administrar una pregunta deberá formular la siguiente. En caso de existir un pase o salto, el dispositivo móvil realizará automáticamente la derivación hacia la siguiente pregunta que corresponda administrar.

SD5
¿Alguna vez fue diagnosticado/a con DENGUE?

☐ Sí →SD7
☐ No

El dispositivo realizará automáticamente el pase a la siguiente pregunta que corresponda administrar de acuerdo con la respuesta registrada.

SD6
¿Alguna vez recibió, por cualquier medio, información sobre el dengue?

☐ Sí
☐ No →SD8

SD7
¿Cree que podría contraer dengue nuevamente en el transcurso del próximo año?

☐ Sí
☐ No →SD9

Los casos de información faltante, inconsistente o fuera de flujo, se marcarán con colores.

Por lo tanto, el Relevador/a verificará que haya ingresado bien el dato, y que el flujo del cuestionario (saltos) sean los correctos al visualizar un color que indica problemas. La aparición del color que indica la existencia de un problema no significa que el Relevador/a haya hecho mal su trabajo, puede haberse producido un error al escribir o tocar la pantalla, un dato inconsistente contestado por el entrevistado/a, etc.

SD5
¿Alguna vez fue diagnosticado/a con DENGUE?

☒ Sí →SD7
☐ No

De acuerdo al pase en SD5, no corresponde contestar SD6, lo cual es indicado por el sistema con color rojo.

SD6
¿Alguna vez recibió, por cualquier medio, información sobre el dengue?

☒ Sí
☐ No →SD8

Resid RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Residentes Por favor, nombre todas las personas que residen en esta vivienda, empezando por usted. No se olvide de bebés, niñas y niños.

Laura, Gastón, Maia, Luci ☒

Persona 1 ➡	Laura, 2, 45	Registro correcto y completo
Persona 2 ➡	Gastón, 1,	Registro incompleto
Persona 3 ➡	Maia, 2, 12	Registro con inconsistencias
Persona 4 ➡	 , ,	Registro aún no iniciado (pendiente)

En los formularios, el sistema permite corroborar la consistencia de la información. Ante la aparición de una leyenda advirtiendo una posible inconsistencia, el Relevador/a deberá corroborar el dato registrado y corregirlo, si detecta un error, o justificarlo, si el registro es correcto.

Todos los elementos que se enumeraron tienden a garantizar que las respuestas relevadas en la encuesta, por diferentes Relevadores/as, refieran a los mismos fenómenos. Es decir que, sin importar quién haya realizado la entrevista, la información sea comparable con la obtenida en las otras entrevistas realizadas, asegurando la calidad de los datos relevados.

10.1 ¿Quién contesta los cuestionarios?

Bloque de preguntas	¿Quién responde?
Vivienda y residentes en la vivienda (SD_RE y SD_S1_P).	Respondiente de 18 años o más.
Cuestionario Individual (SD_I1)	Componente del hogar, de 18 años o más, que resultó seleccionado aleatoriamente para la entrevista.

11 Cuestionario Resumen de la Encuesta (SD_RE)

El Relevador/a comenzará utilizando el cuestionario SD_RE. En la parte superior cuenta con un campo para registrar observaciones, disponible en cualquier instancia de la entrevista. A continuación, registrará las visitas que realice a la vivienda, detallando brevemente en cada una la situación que se presente.

SD_RE Resumen de formularios de la encuesta

ResFor

relevamiento sin empezar

Observaciones

Anote las visitas que haya realizado a la vivienda:

agregar

Presionando el botón “agregar” se despliegan los campos a completar:

Fecha visita

Hora

Anotación

Agregará tantas visitas como sea necesario (presionando “agregar”) teniendo en cuenta que son necesarias un mínimo de tres, en distintos días y horarios, incluyendo también el fin de semana. Finalmente presionará “Listo” y el sistema completará el total de visitas realizadas:

Visitas 1 ➡

Visitas 2 ➡

Visitas 3 ➡

Visitas 4 ➡

agregar +

Listo ✓

Total visitas

4 ✓

Agregará tantas visitas como realice, al finalizar presionará “Listo”

A continuación registrará en el cuestionario:

contacto	¿Alguna persona residente en la vivienda accedió a responder la encuesta?
☐ Sí → Fecha	Marque “Sí” cuando algún residente de la vivienda acepta realizar la entrevista. En caso que la respuesta sea “No” registre la RAZÓN POR LA CUAL NO SE REALIZÓ LA ENTREVISTA.
☐ No	

11.1 Razón por la cual no se realizó la entrevista

Razón	Razón por la cual no se realizó la entrevista
	☐ La vivienda está deshabitada → fin ☐ La vivienda está demolida → fin ☐ La vivienda se usa solo los fines de semana o muy esporádicamente → fin ☐ La vivienda está en construcción y allí no vive nadie → fin ☐ La vivienda se usa como establecimiento y no tiene uso residencial → fin ☐ En la dirección de referencia no se encuentra la vivienda especificada → fin ☐ Los habitantes de la vivienda están ausentes → fin ☐ Los habitantes de la vivienda rechazan ser entrevistados → fin ☐ Otras causas (especificar)
☐ → fin	

Esta parte del cuestionario sólo debe completarse cuando no se realiza la entrevista en la vivienda seleccionada. Permite conocer la causa de no realización de la entrevista en la vivienda:

- Deshabitada: la vivienda está en venta o alquiler, es parte de una sucesión en trámite, remate, construcción reciente y está próxima a ser habitada. Su dueño la mantiene desocupada sin causa conocida.
- Demolida: la vivienda está siendo o fue demolida, levantada o tapiada.
- De fin de semana: vivienda en la cual la familia no vive habitualmente y sólo es utilizada de manera temporaria. Si se encuentran habitantes en la vivienda pero ellos tienen su residencia en otro lugar, NO debe encuestarse.

- En construcción: viviendas que se encuentran en construcción y/o refacción. Se incluyen también aquellas cuya construcción está paralizada al momento de la entrevista.
- Vivienda usada sólo como establecimiento: es aquella donde funciona una pequeña industria, comercio, consultorio, oficina, etc. y que al momento de la entrevista no está destinada a habitación y no es habitada por ningún hogar.
- En la dirección de referencia no se encuentra la vivienda especificada: se registra esta opción cuando...
 - a. no existe lugar físico ya sea porque no existe la altura, número de puerta o calle;
 - b. el domicilio no es una vivienda sino un depósito, negocio, fábrica o local (corroborar que no haya vivienda o personas viviendo en el interior del establecimiento);
 - c. en el domicilio listado se encontrara más de una vivienda bajo la misma dirección. En este caso no se realiza la entrevista, y se informa inmediatamente a la Subcoordinadora.
 - d. Aquellos casos en los que el lugar no corresponde a una vivienda de uso particular (viviendas colectivas, espacios verdes y todos aquellos no contemplados en los ítems anteriores)
 - Ausencia (momentánea o temporal): los vecinos, vecinas o el encargado/a del edificio informan que los/as residentes de la vivienda viven allí en forma habitual pero por diversos motivos permanecen poco tiempo en la vivienda, o se encuentran ausentes por algunos días o por períodos no mayores a seis meses (viaje al exterior, vacaciones, etc.).
 - Rechazo definitivo: las personas residentes en la vivienda se niegan a contestar la encuesta.
 - Otras causas: se debe registrar si se trata de duelo, alcoholismo, imposibilidad de comunicación por discapacidad o por hablar idioma extranjero todos los residentes de la vivienda; problemas de seguridad o vivienda inaccesible (por problemas climáticos u otros).

Al marcar "Sí" en la pregunta "¿Alguna persona residente accedió a responder la encuesta?", después de la fecha de realización...

Fecha	Fecha de realización	☐ La fecha de realización se completa automáticamente.
-------	----------------------	---

deberá indicar en D1, por observación, el tipo de vivienda:

D1	Tipo de vivienda <i>(Observacional)</i> ○ Vivienda en villa o asentamiento ○ Casa o departamento (en marco general de domicilios) ○ Pieza de inquilinato/conventillo o de hotel/pensión (en marco general de domicilios) ○ Otro (en marco general de domicilios)	Se registrará el tipo de vivienda correspondiente. La respuesta es observacional (no se pregunta).
----	--	--

D2 ¿Alguna persona residente en esta vivienda fue diagnosticada con DENGUE alguna vez?

- ☐ Sí
- ☐ No

D3 En esta vivienda, ¿reside al menos una persona de 18 años de edad, o más?

- ☐ Sí
- ☐ No → fin

En caso que la respuesta sea "No" finalizará la entrevista.

Resid RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Residentes

Por favor, nombre todas las personas que residen en esta vivienda, empezando por usted. No se olvide de bebés, niñas y niños.

Laura, Gastón



Persona 1 ➡ Laura, 2, 45

Persona 2 ➡ Gastón, 1, 48

agregar +

Listo ✓

Registre a todos los residentes de la vivienda separando por "(,)-coma-" sus nombres o sobrenombres.

El sistema genera tantos botones como componentes listados. Cada uno de estos botones despliega el Cuestionario SD_S1_P (ver ítem 12) donde completará la información. Si resulta necesario incluir personas no declaradas inicialmente, utilice el botón "Agregar".

TOTAL_M Total de residentes en la vivienda

2



Respondiente nombre

Laura

El total de residentes en la vivienda y el nombre de la persona respondiente, se completarán automáticamente.

A continuación, en la pregunta "SORTEO", si la respuesta es "Sí, son todas, proceder al sorteo", el sistema realizará automáticamente la selección de la persona residente en la vivienda, de 18 años y más, elegida para responder el Cuestionario Individual y para realizarle el test.

SELECCIÓN DE UNA PERSONA RESIDENTE EN LA VIVIENDA, DE 18 AÑOS O MÁS

SORTEO

¿Esas son todas las personas que residen en la vivienda (incluidas las ausentes)?

☐ Sí, son todas. Proceder al sorteo.
 ☐ No, faltó anotar a alguien →total_m

Si la respuesta es “No, faltó anotar a alguien”, regrese a la sección RESIDENTES DE LA VIVIENDA, agregue la persona faltante y complete sus datos. A continuación, vuelva a la pregunta “SORTEO”.

Una vez que el sistema haya realizado el sorteo, se mostrarán en pantalla los datos de la persona residente en la vivienda seleccionada para responder el Cuestionario Individual.

TP

Total de personas en el rango de edad

2 ☒

MS

Número de componente seleccionado/a de 18 años o más

1 ☒

MSNOMBRE

Nombre de componente seleccionado/a de 18 años o más

Laura ☒

Individual 1 ➡

Laura, 2, 45

En la parte inferior del cuestionario, se genera el botón para acceder al Cuestionario Individual (se muestra el nombre, sexo y edad de la persona seleccionada).

12 Cuestionario de personas de la vivienda (SD_S1_P)

Componentes de la vivienda y características demográficas básicas

El Relevador/a completará la información para cada una de las personas integrantes de la vivienda, siguiendo el orden por la numeración de los botones que se generan en el dispositivo móvil para cada persona registrada en la lista; como ya se ha señalado, el número 1 se asigna automáticamente al respondiente.

Persona 1 ➡

Persona 2 ➡

En el cuestionario digital, para cada una de las preguntas, se presentan las opciones de respuesta y los códigos. Tocando la opción de respuesta, el sistema completa automáticamente el espacio destinado a tal fin con el código que corresponda.

SD_S1_P Persona < Volver

P1 Nombre o sobrenombre

Laura

En la pregunta P1 el sistema despliega automáticamente el nombre registrado en el Cuestionario SD_RE.

P2 Sexo
(Declarado por el encuestado/a)

☐ Varón

☒ Mujer

El Relevador/a indagará y registrará el sexo de las personas, completando con el código 1 ó 2 (1: varón; 2: mujer) según corresponda.

P3 ¿Cuántos años cumplidos tiene en este momento?
(Si tiene menos de un año, anote 0)

45 ☒

El Relevador/a indagará por los años cumplidos al momento de la entrevista. Si la persona tiene menos de un año, se anotará 0 (cero) y no se aceptan respuestas tales como "No sabe" o "No contesta".

En el caso de las encuestas realizadas en el Marco Villa, el sorteo se realizará entre las personas de 18 años o más que se encuentren presentes al momento de la entrevista. Para ello, sólo en estos casos, se incorporará automáticamente la pregunta LP.

LP ¿Se encuentra presente en este momento?
(Sólo para 18 años o más en dominio Villa)

☐ Sí

☐ No

Presionar el botón "Volver" que se encuentra al inicio y a final del cuestionario para volver al cuestionario SD_RE.

< Volver

Cuando haya completado la información de todas las personas residentes en la vivienda, volviendo al Cuestionario SD_RE, realizará el sorteo de selección del componente marcando la opción 1 “Sí, son todas. Proceder al sorteo.” en la pregunta SORTEO.

SELECCIÓN DE UNA PERSONA RESIDENTE EN LA VIVIENDA, DE 18 AÑOS O MÁS

SORTEO ¿Esas son todas las personas que residen en la vivienda (incluidas las ausentes)?

☒ Sí, son todas. Proceder al sorteo.

☐ No, faltó anotar a alguien →total_m

13 Cuestionario Individual - componente seleccionado (SD_I1)

Este cuestionario debe ser administrado únicamente a la persona de 18 años o más que ha sido seleccionada para responder la entrevista.

Resp_ind PERSONA SELECCIONADA DE 18 AÑOS O MÁS

BLOQUE INDIVIDUAL.
Persona seleccionada de 18 años o más

MSI Respondiente número

1

MSNOMBREI Nombre

Laura

MSEDADI Edad

45

El dispositivo móvil mostrará los datos de la persona a encuestar que le permitan confirmar que usted está aplicando el bloque individual a quien corresponde.

Este bloque debe ser respondido en forma personal por la persona seleccionada (auto informante).

La correcta selección de la misma es una de las condiciones indispensables para otorgar validez a la encuesta.

13.1 Apertura de entrevista individual

ENTREAIND Apertura de entrevista individual

☐ Sí →SD1

☐ No

Marcar Sí (1) cuando haya logrado tomar contacto con el componente respondiente y este accediera a realizar la entrevista.

Si rechazara contestar la encuesta, aun cuando se le haya explicado la importancia de su participación, marcará No (2) y pasará a consignar la RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL.

En el caso de que la persona se encontrase transitoriamente enferma, afectada por un duelo, o ausente por un período menor a una semana, averiguará en qué momento se puede volver a visitar ese hogar a fin de realizar la entrevista. Se realizarán al menos dos visitas más en diferentes días y horarios y, al menos una de ellas, en el fin de semana.

Sólo después de haber cumplimentado esta cantidad mínima de visitas sin poder contactar al respondiente, marcará No (2) en “Apertura de entrevista individual” y consignará la RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL que corresponda.

13.2 Razón de no respuesta individual

Si no fue posible realizar la entrevista individual, registrará la RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL que corresponda: “Ausencia”, “Rechazo” u “Otras causas”.

NOREAIND RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL

☐ Ausencia →fin

☐ Rechazo →fin

☐ Otras causas
(especificar)

→ fin

✓

SD1 ¿La persona seleccionada aceptó contestar el cuestionario?

- ☐ Sí
- ☐ No →fin

Si la persona declara que no va a continuar respondiendo el cuestionario, se dará por finalizada la entrevista.

SD2 ¿Alguna vez se vacunó contra la fiebre amarilla?

- ☐ Sí →fin
- ☐ No

Si la persona declara que se vacunó contra la fiebre amarilla, se dará por finalizada la entrevista.

SD3 ¿La persona seleccionada aceptó firmar el consentimiento?

- ☐ Sí
- ☐ No →fin

SD4 ¿La persona seleccionada aceptó realizarse el test?

- ☐ Sí
- ☐ No →fin

SD5 ¿Alguna vez fue diagnosticado/a con DENGUE?

- ☐ Sí →SD7
- ☐ No

La persona seleccionada debe firmar el consentimiento informado y aceptar realizarse el test para poder continuar con la entrevista. El Relevador/a ofrecerá y hará firmar el consentimiento (ver Anexo), antes de registrar la respuesta a la pregunta SD3.

SD6 ¿Alguna vez recibió, por cualquier medio, información sobre el dengue?

- ☐ Sí
- ☐ No

→SD8

Preste especial atención a los pases.

SD7 ¿Cree que podría contraer dengue nuevamente en el transcurso del próximo año?

☐ Sí

☐ No

→SD9

SD8 ¿Cree que podría contraer dengue en el transcurso del próximo año?

☐ Sí

☐ No

SD9 En caso de contagiarse, ¿piensa que podría ser una enfermedad grave?

☐ Sí

☐ No

Preste especial atención
a los pases.

SD10 En los últimos cuatro meses, ¿tuvo alguno/s de los siguientes síntomas?
(G-M)

1	¿Fiebre?	☐ Sí	☐ No
2	¿Escalofríos?	☐ Sí	☐ No
3	¿Cansancio intenso?	☐ Sí	☐ No
4	¿Dolor detrás de los ojos?	☐ Sí	☐ No
5	¿Dolor de cabeza intenso?	☐ Sí	☐ No
6	¿Dolor muscular y de articulaciones?	☐ Sí	☐ No
7	¿Picazón y/o sangrado de nariz y/o encías?	☐ Sí	☐ No
8	¿Aparición de manchas en la piel?	☐ Sí	☐ No

SD10 y SD11 son preguntas guiadas-múltiples (G-M), por lo tanto el Relevador/a leerá todas las opciones de respuesta, en el orden indicado, marcando Sí o No en cada uno de los ítems.

SD11

¿Algún médico o personal de salud alguna vez le dijo que usted tenía alguna de las siguientes condiciones?

(G-M)

- | | | | |
|----------|---|--------------------------|--------------------------|
| 1 | ¿Hipertensión arterial? | ☐ Sí | ☐ No |
| 2 | ¿Diabetes? | ☐ Sí | ☐ No |
| 3 | ¿Enfermedad cardiovascular (infarto, ACV, angina de pecho, etc.)? | ☐ Sí | ☐ No |
| 4 | ¿Enfermedad pulmonar (asma, EPOC, otras)? | ☐ Sí | ☐ No |
| 5 | ¿Enfermedades reumatológicas (artritis reumatoidea, lupus, etc.)? | ☐ Sí | ☐ No |

SD12

Aproximadamente: ¿Cuánto pesa, en kilogramos?

☐

SD13

Aproximadamente: ¿Cuánto mide, en centímetros?

☐

13.3 Educación

La pregunta SD14 indaga cuál es el nivel de enseñanza más alto que el entrevistado/a está cursando actualmente o cursó con anterioridad.

SD14 ¿Cuál es el máximo nivel educativo que cursa o cursó?
(G-S)

- ☐ Primario
- ☐ Primario especial
- ☐ EGB (1° a 9° año)
- ☐ Polimodal
- ☐ Secundario
- ☐ Terciario/Superior no universitario
- ☐ Universitario
- ☐ Postgrado
- ☐ Ninguno →E1

Refiere al nivel más alto que la persona entrevistada cursa actualmente o cursó con anterioridad.

A continuación se detallan las definiciones de los distintos niveles educativos.

- **Primario común:** estudios destinados a proporcionar los elementos básicos de educación que habilitan para inscribirse en el nivel secundario formal. Abarca los siguientes tipos de escuelas: las escuelas primarias comunes, escuelas hogares, escuelas en hospitales, escuelas carcelarias de educación primaria, escuelas anexas a las Fuerzas Armadas donde se imparte educación primaria y toda otra que imparte enseñanza elemental que habilite a pasar al nivel secundario.
- **Primario especial:** la formación dictada en las escuelas primarias dedicadas a niños/as, adolescentes y adultos/as con trastornos emocionales severos o con discapacidades de tipo intelectual, visual, auditiva, motora o de otro tipo. No se incluyen en esta categoría las escuelas especiales que no dictan educación primaria (escuelas de formación profesional), las escuelas especiales de recuperación ni las escuelas domiciliarias y hospitalarias (estas últimas se incluyen como escuelas de nivel primario común).
- **EGB (1° a 9° año):** entre 1993 y 2010, en algunas jurisdicciones del país (por ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires), se llevó a cabo la Transformación Educativa promovida por la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195.

Por lo tanto, para completar los cuestionarios de los componentes del hogar que hayan cursado por última vez en establecimientos incorporados a la mencionada reforma, se previeron categorías que contemplan ambos sistemas de educación. La EGB tenía una duración de 9 años de escolaridad obligatoria y comprendía la escuela primaria común (primero a séptimo grado), y los dos primeros años de la escuela media común (primero y segundo año).

- Polimodal (1º a 3º año): nivel que continúa después de la EGB. Su duración era de 3 años. Comprendía el ciclo final de la educación media no reformada (tercero a quinto año).
- Secundario común: estudios que se dictan en escuelas secundarias públicas o privadas con reconocimiento oficial y cuya finalización habilita para cursar el nivel superior (terciario o universitario). Las modalidades del nivel secundario son los colegios nacionales, liceos, bachilleratos (especializados o no), escuelas de comercio, escuelas normales donde se dicta el nivel secundario. Se incluyen también las escuelas técnicas, las escuelas artísticas públicas o privadas con reconocimiento oficial y los institutos de enseñanza media especializadas tales como el Liceo Militar, Liceo Naval, Escuelas de policía y bomberos, escuelas penitenciarias, escuelas de suboficiales de las Fuerzas Armadas, etc.
- Terciario o Superior no universitario: educación superior no universitaria que se imparte en instituciones con reconocimiento oficial que requieren haber completado el nivel medio o secundario para ingresar. Son los cursos oficiales de ingreso al nivel terciario no universitario, los profesorados de jardín de infantes, de enseñanza primaria, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos/as, ciegos/as, etc.) y de enseñanza secundaria (educación física, matemática, historia, idiomas, etc.). Comprende también especialidades no docentes. Ejemplo: cursos para graduados/as de escuelas industriales, técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bibliotecarios/as y museos, bellas artes, etc. y la formación de oficiales de las Fuerzas Armadas: Colegio Militar, Escuela Naval, Escuela Superior de Guerra, etc.
- Universitario: estudios que se realizan en las universidades públicas (nacionales, provinciales o regionales) y privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan título de grado: medicina, abogacía, contaduría, letras, economía, sociología, ingeniería, etc.
- Postgrado: estudios que se realizan en las universidades públicas y privadas que exigen haber obtenido previamente un título universitario de grado. Incluye maestrías y doctorados.
- Ninguno: el entrevistado/a no asiste ni asistió a ninguno de los niveles de enseñanza formal mencionados anteriormente.

SD15

¿Completó ese nivel?

- ☐ Sí
- ☐ No

Se indaga si el nivel declarado en la pregunta SD14 está finalizado (ha sido completado) o no al momento de la entrevista. No debe confundirse con el último grado o año aprobado por la persona. Ejemplo, si la persona entrevistada aprobó el quinto grado de la escuela primaria, debe registrarse la opción "2" (no finalizó el nivel), independientemente de que haya aprobado ese último grado.

Datos_test

DATOS DEL ENTREVISTADO/A Y RESULTADO DEL TESTEO. Los datos del entrevistado/a se deben copiar de un original, fotocopia o App.

E1

Apellido



E2

Nombre/s



E3

Tipo de documentación identificatoria

- ☐ DNI argentino → E5
- ☐ Documento extranjero
- ☐ No tiene documento → C1
- ☐ Otro
(especificar)

Los datos de la persona entrevistada DEBEN SER COPIADOS DE UN ORIGINAL, como se indica abajo del nombre del bloque de preguntas.

-

→ E5



E4 País emisor del documento

- ☐ Uruguay
- ☐ Paraguay
- ☐ Brasil
- ☐ Bolivia
- ☐ Chile
- ☐ Perú
- ☐ Venezuela
- ☐ Otro
(especificar)

☐

E5 Número de documento

☐

C1 Número de teléfono celular

C2 Número de teléfono línea de la vivienda

C3 Otro número de teléfono alternativo

C4 Correo electrónico (e-mail)

☐

Estas preguntas solicitan información de contacto para confirmar o rectificar datos correspondientes a la encuesta.

Admite tanto números como letras por lo que, si la persona respondiente no le brinda el dato de contacto (ni fijo, ni móvil), corresponde que explique brevemente la situación, indicando: "No quiere brindar dato de contacto", "No tiene", "No funciona", "No utiliza", etc., según corresponda.

AC1

Presencia de anticuerpos IgG

☐ Sí

☐ No

AC1a

Por favor, confirme el resultado del test IgG

☐ Positivo

☐ Negativo

AC2

Presencia de anticuerpos IgM

☐ Sí

☐ No

AC2a

Por favor, confirme el resultado del test IgM

☐ Positivo

☐ Negativo

AC3

Identificador único del test

130033

En AC3 el código de identificación del test se autocompletará.

< Volver

14 Anexos

14.1 Consentimiento informado



INFORMACIÓN PARA EL SUJETO DE ESTUDIO ADULTO Y FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO

Estudio observacional para evaluar la seroprevalencia de anticuerpos contra el Dengue en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Estimado participante:

Usted ha sido invitado a participar en un estudio clínico observacional cuyo objetivo es determinar la seroprevalencia del dengue en una población de 18 años o más en la Ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana. Antes de que decida participar, es importante que comprenda los procedimientos involucrados, los riesgos y beneficios potenciales, así como sus derechos como participante en este estudio. A continuación, se proporciona la información necesaria para que pueda tomar una decisión informada. El estudio será conducido por la Fundación GESICA que es una institución de investigación clínica independiente sin fines de lucro, con sede en la calle México 1320 de la Ciudad de Buenos Aires.

Objetivo del estudio: El objetivo principal de este estudio es determinar la seroprevalencia del dengue en la población objetivo. Esto es sencillamente, intentar determinar qué porcentaje de la población alguna vez en su vida se contagió de dengue. Para esto, el estudio que se le propone debe identificar la presencia de anticuerpos (que técnicamente se llaman de tipo IgG e IgM) y la determinación de una proteína del virus llamada NS1 contra el dengue en su muestra de sangre. Usted si decide participar será una de entre el alrededor de 1.800 personas que participarán en el estudio.

Procedimientos del estudio: En primera instancia, se le realizará una prueba rápida para determinar la presencia de anticuerpos IgG, IgM y NS1 contra el dengue. Este procedimiento consiste en la extracción de una gota de sangre mediante la punción de la yema de un dedo. Esta muestra se utilizará exclusivamente para el análisis de anticuerpos y no se compartirá con terceros sin su consentimiento.

En el caso de que el test rápido muestre un resultado positivo, se le invitará a acercarse al laboratorio de Virología del Hospital de Infecciosas Francisco Javier Muñiz de la Ciudad de Buenos Aires a fin de extraerle una pequeña cantidad de sangre (2 cc o el equivalente a una cucharada de té) para realizar un test de determinación de anticuerpos. Esta prueba es un método más preciso para determinar la presencia de anticuerpos contra el dengue. Esta muestra también será utilizada únicamente para fines de investigación y no se divulgará sin su consentimiento. Solamente a las personas que resultaran positivas en el test rápido se les invitará a realizarse un análisis de sangre en el Hospital Muñiz con fines de confirmar los hallazgos del test rápido. Esta prueba podrá ser realizada en un período amplio (hasta 90 días) de realizado el test rápido de acuerdo a su conveniencia. Por lo tanto el estudio para todas las personas que resulten negativas en la prueba rápida tendrá la duración que dure esa entrevista. Para las personas que resulten positivas para el test rápido, la participación en el estudio terminará cuando se complete la recolección de sangre en una segunda visita (que podrá hacerse dentro de los 90 días del test rápido) al Hospital Muñiz.

A su vez, aproximadamente una de cada cuatro muestras procesadas en el Hospital Muñiz, serán enviadas al Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui" a fin de realizar un procedimiento llamado de "neutralización en placas". Este procedimiento ayuda a determinar mediante un análisis de laboratorio si la positividad obtenida mediante la determinación de anticuerpos es específicamente causada por el virus del dengue o por otro tipo de virus similares. Particularmente la intención con este sub estudio será la de determinar si la infección es por dengue o si se trata de una reacción cruzada con la fiebre amarilla que pudo haberse adquirido mediante la vacunación previa contra esa enfermedad o -más raramente- si en alguna ocasión contrajo esa enfermedad.

Riesgos y molestias: La extracción de una gota de sangre mediante la punción de la yema de un dedo puede causar molestias menores, como una sensación de picadura o dolor momentáneo en el sitio de la punción. Existe un riesgo mínimo de infección. La extracción adicional de 2 cc de sangre para el test de anticuerpos puede presentar riesgos similares, pero estos se consideran muy bajos.

Beneficios y confidencialidad: La participación en este estudio contribuirá a la investigación científica sobre la seroprevalencia del dengue. Si los resultados indican la presencia de anticuerpos, se le proporcionará información sobre su estado serológico para que usted tome las medidas necesarias para su seguimiento adecuado.

Se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de sus datos. Su información personal y los resultados de las pruebas serán tratados de manera estrictamente confidencial y se utilizarán solo con fines de investigación. Todos los datos se presentarán en forma agregada y se mantendrá su anonimato.

Derechos del participante: Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o de retirarse del estudio en cualquier momento sin consecuencias negativas para su atención médica. También tiene derecho a realizar preguntas, aclarar dudas y recibir información adicional en cualquier momento antes, durante o después del estudio.

Contacto e Información adicional: Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el estudio, puede usted dirigirse al Comité de Ética Independiente cuyos datos se encuentran aquí abajo:

Comité de Ética Centro de Osteopatías Médicas (CECOM)
Referentes: Dr. Julio Hoffman - Presidente (+5411) 4803-8110
Dra. Ellana Picarel, Vicepresidenta (+5411) 4166-6598
E-mail: cecom2020@gmail.com

¿CUÁLES SON LOS POSIBLES BENEFICIOS DE PARTICIPAR EN EL ESTUDIO?

Es posible que no experimente ningún beneficio directo sobre su salud durante el estudio. La participación en el estudio implica que usted será evaluado para saber si tiene o no tiene anticuerpos contra el dengue al momento en que ingrese en el estudio. Conocer esta información no tiene beneficios directos para usted ya que no hay ningún tratamiento específico ni ninguna medida de probada eficacia que pueda tomar en base a los resultados.

Esperamos positivamente que la información obtenida en este estudio ayude a las autoridades sanitarias a tomar decisiones basadas en datos. Por ejemplo, dependiendo del porcentaje de personas que tengan anticuerpos contra el dengue, es que se podrían analizar políticas de vacunación. Sin embargo, este dato no está disponible en la Ciudad de Buenos Aires ni su área metropolitana, y aún menos después de la epidemia de dengue que hubo durante el verano del 2022 e inicios del 2023.

¿CUÁLES SON LOS COSTOS DE PARTICIPAR EN EL ESTUDIO?

Su participación en el estudio no tendrá costo alguno para Ud. Si usted resultara positivo en el test rápido y fuera invitado a realizarse un análisis de sangre en el Hospital Muñiz, los costos del traslado serán compensados mediante un viático que cubrirá el traslado de ida y vuelta desde su domicilio al Hospital Muñiz. Ese costo tendrá un valor máximo que usted coordinará con el personal del estudio antes de concurrir a hacer la extracción.

¿CÓMO SE USARÁN MIS DATOS PERSONALES?

Al firmar este formulario, usted autoriza al investigador principal del estudio y su equipo a recabar y procesar sus datos personales para el estudio ("Datos del Estudio"). Esta información incluye: su fecha de nacimiento, su sexo y algunos datos personales sobre sus antecedentes médicos. Su consentimiento para el uso de sus Datos del Estudio no tiene una fecha de vencimiento específica, pero podrá retirar su consentimiento de participar en cualquier momento, mediante notificación al médico del estudio. Sus datos serán manejados con las normas de confidencialidad vigentes.

El Médico del Estudio usará sus Datos del Estudio para llevar a cabo el mismo. Todo el equipo de investigación del Estudio es responsable del manejo de sus Datos del Estudio en forma confidencial de acuerdo con la ley de Protección de Datos Personales aplicable en la República Argentina (Ley 25.326).

Usted tiene derecho a solicitar información acerca de sus Datos del Estudio conservados por el equipo de investigación. También le asiste el derecho a solicitar que toda inexactitud en dichos datos sea corregida. Si desea hacer una solicitud, comuníquese con el investigador principal y/o el comité de ética del estudio, quienes lo podrán ayudar en lo que sea necesario.

Si usted retira su consentimiento, los investigadores dejarán de usar sus Datos del Estudio o de compartirlos con otros. Al firmar este formulario, acepta que los Datos del Estudio sean usados tal como se describe en este formulario.

Es importante que recuerde que: En cualquier momento, Usted es absolutamente libre de retirarse del estudio. La firma del consentimiento no implica la renuncia a ninguno de sus derechos conforme a la legislación vigente en Argentina.

Se prevé que los resultados de esta experimentación sean comunicados y estén disponibles en la forma más sencilla posible para todos los pacientes que hayan participado, como lógica y obligada retribución a la confianza que depositaron en esta propuesta. Los resultados de este estudio se publicarán en una revista científica donde no se describirá ningún dato de identificación de los participantes.

En todas las etapas de este estudio se dará cumplimiento a los principios éticos consagrados en la normativa local, nacional e internacional de ética en investigación (declaración de Helsinki, Art 75 Inc. 22 CN, Art 58 CCYC, Ley 3301 GCBA, ANMAT 1480/2011).

¿A QUIEN DEBO CONTACTAR SI NECESITO MÁS INFORMACIÓN O AYUDA?

En caso de alguna lesión relacionada con el estudio y/o toda vez que tenga consultas acerca del estudio y/o su medicación del estudio y/o condición que podría verificarse durante del estudio y después de finalizado el mismo, contáctese con:

Dr. Cristián Biscayart
Nro. Teléfono: 11 49803186.
Dirección: México 1320 PB C, CABA.

Comité de Ética:

Antes de firmar este consentimiento o durante el transcurso del estudio, Ud podrá consultar a:

Comité de Ética Centro de Osteopatías Médicas (CECOM)
Referentes: Dr. Julio Hofman - Presidente (+5411) 4803-8110
Dra. Eliana Picarel, Vicepresidenta (+5411) 4166-6598
E-mail: cecom2020@gmail.com

Quiénes aclararán cualquier tipo de duda relacionada con sus derechos como sujeto de investigación y su participación en este estudio.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El abajo firmante, (NOMBRE Y APELLIDO EN MAYÚSCULA) _____

He leído todo aquello que me ha sido propuesto en el módulo informativo del estudio.

He recibido explicaciones sobre la naturaleza de la investigación, sus efectos previsibles, los riesgos relevantes y los riesgos especiales o menos frecuentes.

Se me informaron los alcances y los objetivos de la investigación.

Me ha sido dada la oportunidad de hacer todas las preguntas que consideraba necesarias y todas las aclaraciones que me resultaban importantes, así como de consultar con personas de mi confianza.

Mi consentimiento es una expresión de una decisión libre, no influenciada por promesas de beneficios económicos ni de ninguna otra naturaleza, ni de obligaciones en relación al equipo de investigación que son responsables del estudio.

Soy absolutamente consciente de ser libre de retirarme del estudio en cualquier momento que lo desee.

Autorizo particularmente que el tratamiento de todos mis datos personales, comprendiendo entre estos los referidos a mi estado de salud, sea efectuado con motivos de investigación científica y con la forma indicada en el presente documento.

Confirmando que se me ha dado una copia del presente documento de información y hoja de consentimiento.

En consecuencia, doy mi consentimiento para participar en el estudio.

Sujeto del estudio:

Firma: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

(EN LETRA MAYÚSCULA)

D.N.I.: _____

Persona que administra el consentimiento:

Firma: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

(EN LETRA MAYÚSCULA)

D.N.I.: _____

Testigo:

Firma: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

(EN LETRA MAYÚSCULA)

D.N.I.: _____